

“DESARROLLO DE CAMPO DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2026”. PROVINCIA DE CÁDIZ. CONTR 2026/55504

Acta 2

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 12:30 horas del día 17 de Abril de 2026, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2026/55504 “DESARROLLO DE CAMPO DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2026”. PROVINCIA DE CÁDIZ”, con presupuesto de licitación de DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS CON CERO CÉNTIMOS, (17.136,00 €) cantidad a la que le corresponde un IVA por importe de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (1.793,60 €), y un importe total con IVA incluido de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (18.849,60€).

ORDEN DEL DÍA

Único. Análisis de la documentación del sobre único electrónico así como, si procede, admisión definitiva licitadores y, en su caso, evaluación y clasificación proposiciones con propuesta de adjudicación.

Comparecen:

- 1.- Presidente del Órgano Gestor del Contrato: Jorge Pérez Cañete.
- 2.- Secretaria: Elisa Nogales Acedo, jefa de Sección de Contratación y Régimen interior.

Recibido el informe del Servicio de Formación, Investigación y Documentación emitiendo informe sobre la valoración de la oferta presentada y que fue solicitado en la reunión anterior por el Órgano Gestor del Contrato, resulta la siguiente valoración de la oferta:

LOTES ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA	PROPOS.E- CONÓMICA (Máx.45 Ptos)	MEJORAS (Máx.30 Ptos)	APARTADO	2.1	MEJORAS APTD 2.2 (Máx.25 Ptos)	TOTAL
			Personas ex- pertas dalidad ycto	Personas ex- mo- pro-	Personas ani- expertas menores		
LOTE 1 VEREAVENTURA SCA	16.998,00	45,00	10	10	--	15	80,00



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	20/04/2026	
VERIFICACIÓN	ELISA NOGALES ACEDO	PÁG. 1/2	

Pk2jm8XQD7WJWZLNUC2LBRMRJKJBFQ



En base a esto, el Órgano Gestor del contrato decide admitir la documentación como válida y acordar realizar la propuesta de adjudicación a la empresa VERA VENTURA SCA, con NIF F06803563 por un importe de DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con CERO CÉNTIMOS (16.998,00€) IVA excluido, con un IVA de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS (1.699,80€) y con importe total de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS (18.697,80 €) IVA incluido.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

Presidente del Órgano Gestor del Contrato

Secretaria

Fdo: Jorge Pérez Cañete

Fdo: Elisa Nogales Acedo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	20/04/2026	
	ELISA NOGALES ACEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2im8XOD7WJWZLNULC2LBRMRJKJBFQ	PÁG. 2/2	